

10048
Cf. 165765

GEOSMIDGARD CIA. LTDA.

QUITO - ECUADOR

Quito DM, 08 de junio de 2015

Señor

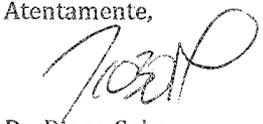
Eduardo Iván Cisneros Cornejo

Ciudad.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **GEOSMIDGARD CIA. LTDA.**, en sesión realizada el día de hoy 08 de junio de 2015, eligió a usted como **Gerente General**, para un período estatutario de dos (2) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan detalladas en los artículos de los Estatutos Sociales. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

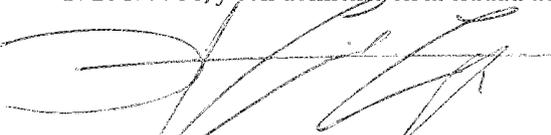
La compañía **GEOSMIDGARD CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en Quito, el 19 de octubre del 2012, ante el Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, e inscrita el 13 de noviembre de 2012 en el Registro Mercantil.

Atentamente,


Dr. Diego Cobo

Secretario ad-hoc de la Junta General

En Quito, a 08 de junio de 2015, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **GEOSMIDGARD CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegido. Mi nacionalidad es ecuatoriana con cédula de ciudadanía número 1710499938, y con domicilio en la ciudad de Quito.


Eduardo Iván Cisneros Cornejo

Lo enmendado vale



TRÁMITE NÚMERO: 42955



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	29773
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10048
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

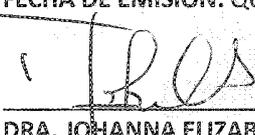
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GEOSMIDGARD CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CISNEROS CORNEJO EDUARDO IVAN
IDENTIFICACIÓN	1710499938
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# DEL:13/11/2012.- NOT. VIGESIMO CUARTO DEL:19/10/2012 JTM

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL